

## **ANUNCIO DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA – 13 DE FEBRERO DE 2017**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad “HEALTH EQUITY S.C.R., S.A.” se convoca a sus accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria en el domicilio social sito en Barcelona, Passeig de la Bonanova, nº47, el día 13 de febrero de 2017 a las 12 horas, en base al siguiente:

### **Orden del Día:**

**Primero.-** Autorización, en su caso, de la inversión en una compañía del sector “biotech” de nacionalidad no española. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la extensión del periodo de inversión de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**Tercero.-** En relación a la potencial entrada de nuevos inversores en la Sociedad, acuerdo, en su caso, sobre el pago de una prima. Confirmación, o modificación, de la prima acordada en el Pacto de Accionistas.

**Cuarto.-** Aprobación, en su caso, de la modificación del Pacto de Accionistas, mediante la suscripción de la correspondiente Adenda, en el sentido aprobado en los acuerdos anteriores.

**Quinto.-** Aprobación, en su caso, de la modificación del Folleto Informativo en el sentido aprobado en los acuerdos anteriores.

**Sexto.-** Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales en relación con el artículo 17: suficiencia de la convocatoria de Junta General únicamente mediante publicación en la web de la Sociedad.

**Séptimo.-** Ruegos y preguntas.

**Octavo.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social la información y documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de la modificación estatutaria prevista, así como el derecho a pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 11 de enero de 2017.

El Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración, Dña. Marta García Domènech.